



DECRETO ALCALDICIO N° 2381
RECTIFICA D.A. N° 2375 DE FECHA 29.09.2017.
DESIGNA COMISION TECNICA PROGRAMA DE
MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL
AÑO 2018.
REQUINOA, 29 de Septiembre de 2017.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2375 de fecha 29.09.2017 que Designa Comisión Técnica que conformará el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2017.

La necesidad de modificar Decreto Alcaldicio N° 2375 de fecha 29.09.2017, en atención a que por error involuntario se indicó que correspondía al año 2017, en circunstancia que es para el Año 2018.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en el Art. 5° de la Ley N° 19803 de 2002.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, Sobre procedimientos administrativos, Artículo 62, Aclaración de Actos.

DECRETO :

DESIGNASE Comisión Técnica que conformará el **Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2018.**

REPRESENTANTES ALCALDE

- HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
- ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
- MARIELA BERMUDEZ QUEZADA

REPRESENTANTES ASEMUCH

- MARIANELA MOLINA QUEZADA
- KARINA NAVARRO CORNEJO
- ALEJANDRO SANCHEZ TORRES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCION :

ASV/MAVS /AST/HHQ/mavs

Secretaría Municipal (1)

Administración Municipal (1)

Control (1)

Dir. Adm. Y Finanzas (1)

Dir. De Obras (1)

Dir. Des. Comunitario (1)

Secpla (1)

Dpto. Rentas (1)

Dpto. Tránsito (1)

Concejo Municipal (1)

Juzgado Policía Local (1)

Comunicaciones (1)

Archivo-